



UNAP

Facultad de Odontología
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 026-2022-FO-UNAP

San Juan Bautista, 07 de marzo del 2022

VISTO:

El Oficio N° 005-2022-ORSA-FO-UNAP presentado por el Jefe de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Odontología, mediante el cual remite el expediente de la bachiller **JOHANNA LISBETH LAO HERRERA** para optar el título profesional de **Cirujano Dentista** que confiere la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

CONSIDERANDO:

Que, estando conforme con el “Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana” aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP del 18 de octubre del 2018, es procedente aprobar la expedición del título profesional solicitado por la recurrente al haber cumplido con los requisitos académicos y legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, la expedición del título profesional de **CIRUJANO DENTISTA**, en mérito a lo expuesto en el considerando de la presente resolución decanal, a favor de la bachiller:

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	FOLIO	LIBRO
JOHANNA LISBETH LAO HERRERA	308	133	01

Regístrese, comuníquese y archívese.



MANUEL JUSTO MEZA GARAY
Decano (e)



ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVALO
Secretaria Académica

Distrib: VRAC, ORSA, interesado, archivo.